



Institución Educativa Técnica Valle de Tenza

Resolución de Aprobación Oficial No.2811 del 24 de Noviembre 2008

Código ante el ICFES 005207 – Código DANE 115322000024

Nit. 800.216.270-2

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 002-2026

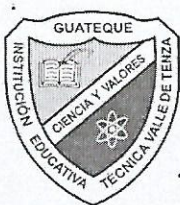
CONTRATO	SERVICIO DE INTERNET
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA VALLE DE TENZA del municipio de Guateque - Boyacá RUT No 800216270-2 DIRECCION: Km. 1 Vía Sutatenza Guateque-Boyacá
CONTRATISTA	BLUE TELECOMUNICACIONES SAS Representado en el Sr.. JUAN CARLOS NINCO LOZANO Tipo de contribuyente: NIT PERSONA JURIDICA RUT No 900999305-3 Calle 151 18ª 34 OF. 503 Bogotá D.C.
SUPERVISOR	SALVADOR VERGARA MEJIA C.C. No cédula No.4134295 Designado por resolución rectoral No 007 de fecha 9 de abril de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE BANDA ANCHA MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, INCLUYENDO EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED INTERNA (LAN Y WI-FI 6), JUNTO CON UN ESQUEMA DE SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD ACADÉMICA Y EL ACCESO SEGURO A RECURSOS DIGITALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VALLE DE TENZA.
FECHA DE INICIO	27 de abril de 2026
FECHA DE LIQUIDACION	23 de noviembre de 2026
FECHA DE TERMINACION	El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico

"Colvatenza somos todos"

Km. 1 vía Sutatenza – Celular 3202481822

e-mail : guatequevalledetenza@sedboyaca.gov.co

Guateque - Boyacá



Institución Educativa Técnica Valle de Tenza

Resolución de Aprobación Oficial No.2811 del 24 de Noviembre 2008

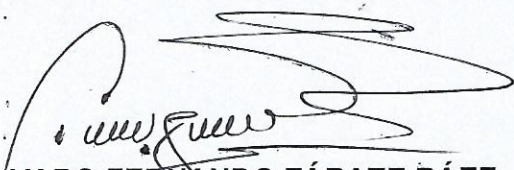
Código ante el ICFES 005207 – Código DANE 115322000024

Nit. 800.216.270-2

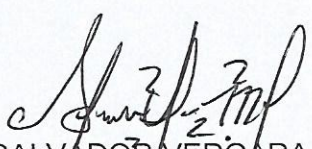
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO

CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO PESOS (\$5.224.100.00)m/Cte.

El día 27 de abril de 2026, en la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA VALLE DE TENZA del municipio de Guateque - Boyacá entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.


ALVARO FERNANDO ZÁRATE BÁEZ
RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO


BLUE TELECOMUNICACIONES
Representado en el Sr. **JUAN CARLOS NINCO LOZANO**
CONTRATISTA


SALVADOR VERGARA MEJIA
C.C. No cédula No 4134295
SUPERVISOR INTERNO

Designado por resolución rectoral No 007 de fecha 9 de abril de 2026

"Colvatenza somos todos"

Km. 1 vía Sutatenza – Celular 3202481822
e-mail : guatequevalledetenza@sedboyaca.gov.co
Guateque - Boyacá